

Patrimonio *Vivo*



DOCUMENTO DE ENFOQUE

Patrimonio *Vivo*

DOCUMENTO DE ENFOQUE

Este documento fue preparado por:

Jesús Navarrete, Rodrigo Caimanque, Luis Sáenz,
Isidora Larraín y Clara Irazábal

Copyright © 2020 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/bync-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Contenido

1.	Introducción	2
2.	Contexto. Patrimonio urbano	4
2.1.	Patrimonio urbano en América Latina y el Caribe	6
3.	Justificación. ¿Por qué priorizar el patrimonio?	8
3.1.	Patrimonio y ciudad sostenible	9
3.2.	Patrimonio y ciudad productiva	10
3.3.	Patrimonio y ciudad inclusiva	13
3.4.	Patrimonio y ciudad global	14
4.	El liderazgo del Grupo BID y la preservación del patrimonio en ALC	16
5.	Marco conceptual. ¿Qué es Patrimonio Vivo?	20
5.1.	Pilares para un patrimonio vivo	21
6.	Programa Patrimonio Vivo	24
6.1.	Objetivos	24
6.2.	Componentes operativos del programa	25
6.3.	Tipologías de intervención	26
6.4.	Criterios de selección de ciudades	27
7.	Implementación del programa	28
7.1.	Equipo de Trabajo BID	29
7.2.	Herramientas de Patrimonio Vivo	30
7.3.	Aspectos claves para la implementación	31
8.	Bibliografía	33

Introducción

PATRIMONIO VIVO es un programa de carácter multisectorial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con apoyo del Gobierno español. Está orientado a fortalecer las capacidades de las ciudades de América Latina y el Caribe (ALC) para impulsar la conservación y puesta en valor del patrimonio urbano como catalizador para el progreso económico, ambiental y social, y como medio para fortalecer la identidad cultural y el desarrollo urbano sostenible. El presente documento presenta las consideraciones conceptuales que enmarcan y guían el trabajo de Patrimonio Vivo, las cuales recogen el debate actual respecto a la preservación y puesta en valor del patrimonio urbano, así como los logros y lecciones aprendidas de los sectores técnicos del Banco en materia de patrimonio y desarrollo.

La necesidad de elaborar un programa que aborde la conservación y puesta en valor del patrimonio urbano de manera integral responde a los desafíos que emergen de la propia evolución del patrimonio en el contexto de ALC. Más allá de su dimensión material, el patrimonio se encuentra ligado a las prácticas cotidianas sociales y culturales que los habitantes desarrollan en un determinado centro o área urbana de carácter histórico. De igual manera, muchas ciudades o áreas patrimoniales se encuentran enmarcadas y condicionadas por sus características naturales y geográficas, dando forma a un paisaje urbano distintivo que condiciona las prácticas cotidianas de sus habitantes. Por una parte, este doble papel del patrimonio urbano implica que las dinámicas sociales, culturales y económicas existentes deben ser entendidas y protegidas en los procesos de revitalización del patrimonio para mejorar las condiciones de quienes viven en dichas áreas. Por otra parte, los elementos naturales del patrimonio deben de ser reconocidos y potenciados, en tanto son factores centrales en la construcción de identidad local, y son la base de todo impulso por promover la sostenibilidad ambiental. En conjunto, la dimensión cultural y natural del patrimonio de un área urbana configuran una comprensión del patrimonio rica, diversa e integral. En ese sentido, el programa Patrimonio Vivo busca recoger estas complejidades, de manera que los cambios asociados a procesos de revitalización patrimonial generen beneficios efectivos en sus comunidades, bajo un prisma de sostenibilidad y protección al medioambiente.

En este escenario, se entiende que el patrimonio urbano abarca elementos tanto culturales como naturales para la construcción de una identidad local, confiriéndoles dinámicas económicas, sociales y culturales características y especiales. Estos aspectos tienen un alto potencial para fomentar el desarrollo sostenible y equitativo de las ciudades donde se encuentra. Los primeros incluyen las condiciones materiales e inmateriales, vale decir, edificios, espacios construidos y bienes públicos, comunitarios y privados de valor patrimonial e histórico, así como al vasto conjunto de prácticas sociales y culturales claves para la construcción de la identidad local y del funcionamiento social y económico de la ciudad. Por su parte, los elementos del patrimonio natural incluyen aquellos elementos paisajísticos fruto de su localización, como ríos y montañas, y aquellas transformaciones físicas del área en cuestión, como parques, cuerpos de agua o corredores verdes.

Ambas dimensiones representan condiciones indisolubles de la ciudad, entendiendo que paisaje y cultura se entrelazan y afectan mutuamente, según los cambios y transformaciones endógenas o exógenas del área.

En los últimos años, la valía simbólica, estética y ambiental del patrimonio urbano en la región ha entrado en un proceso de revalorización, reafirmando su riqueza y calidad, pero reconociéndose también su contribución potencial al desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente de las ciudades. Como parte de dicho proceso, también se ha evidenciado la necesidad de generar modelos de actuación que reconozcan la amplia diversidad patrimonial de las ciudades de la región, y su relación con los retos de desarrollo que afectan a un determinado centro urbano. En efecto, el grado de integralidad de una intervención patrimonial, gestionado con efectividad, es crucial en el éxito de dicha intervención y del grado de impacto que genere en el desarrollo de la ciudad. Dicha integralidad pasa por considerar las dimensiones económicas, socioculturales así como medioambientales en la regeneración de inmuebles, espacios y prácticas urbanas patrimoniales. En muchas ciudades poseedoras de ricos legados en la región, ya se trabaja en esta dirección; en otras, la necesidad y la oportunidad están hoy más presentes que nunca.

El presente documento consta de siete secciones, incluida esta introducción, que permiten entender el programa Patrimonio Vivo desde sus conceptos hasta su operacionalización. La segunda sección desarrolla una breve contextualización del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe. La siguiente sección presenta una argumentación conceptual sobre la relevancia e importancia del patrimonio y su puesta en valor como instrumento para un desarrollo urbano sostenible. La cuarta sección se enfoca en el rol que ha tenido el BID en los procesos de preservación y puesta en valor patrimonial de los países de la región. Las secciones cinco y seis se concentran en explicar el programa Patrimonio Vivo desde su definición, objetivos, componentes que lo estructuran, y los cinco pilares base que construyen lo que entendemos por un patrimonio vivo. También se explican los criterios operativos del programa. Finalmente, se presentan los socios estratégicos que permiten la ejecución del programa y las consideraciones más importantes para su implementación efectiva.



Contexto:

Patrimonio urbano

En los últimos años, el concepto de patrimonio urbano ha evolucionado rápidamente pasando de identificarse tan solo con el patrimonio construido de una ciudad hasta convertirse en un concepto amplio, rico e integrador de toda la riqueza cultural y el capital natural y paisajístico de un determinado centro urbano.

Este proceso ha partido de un replanteamiento de lo que tradicionalmente se ha denominado patrimonio cultural y el rol que este ha jugado en los procesos de desarrollo urbano. Por un lado, el patrimonio cultural ha pasado de una concepción monumental y material hacia una comprensión más diversa que incluye tanto bienes tangibles como intangibles, vinculados a prácticas sociales, culturales y valores locales (Carrión, 2018; Naciones Unidas, 2015)¹. Por otro lado, existe un consenso general respecto al papel que desempeña el patrimonio cultural en la configuración de economías sostenibles en comunidades locales (Rojas, 2019; Skoll y Korstanje, 2014), así como en su aporte para la construcción de identidades locales y nacionales (Banco Mundial, 2017). De esta manera, las acciones de regeneración urbana han dejado de concentrarse exclusivamente en el carácter histórico y conservacionista del

patrimonio construido, moviéndose hacia un esquema que busca usar estratégicamente y sustentablemente las características inherentes de un sitio histórico como plataforma de desarrollo económico y comunitario local, y como atracción de nuevos habitantes que reactiven áreas urbanas usualmente deprimidas (Rojas, 2012). Recientemente ha surgido un genuino interés, aún incipiente y poco explorado, por incorporar el patrimonio natural en el desarrollo de ciudades (Santini y Taji, 2019) o más directamente, el patrimonio natural en el marco del concepto de Paisaje Urbano Histórico definido por la UNESCO en 2011 (Caballero, 2016). Esta visión del patrimonio urbano, conformado por la riqueza y diversidad del patrimonio cultural y el patrimonio natural, se reconoce como un valioso activo para el desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente de las ciudades de América Latina y el Caribe.

1. El patrimonio cultural entendido desde su dimensión material abarca la edificación, lugares de interés históricos y culturales, los sitios y paisajes naturales y los bienes culturales (UNESCO, 2014). Por su parte, la dimensión inmaterial se define como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (UNESCO, 2003:2). Esto se expresa más concretamente en tradiciones y expresiones orales; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo y; técnicas artesanales tradicionales (ibid).



Bogotá, Colombia

Patrimonio urbano en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe presenta una amplia variedad de expresiones culturales y lugares únicos que conforman su patrimonio y un valioso activo para su desarrollo (Carrión y Hanley, 2005). La región cuenta con 138 sitios declarados como Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), incluyendo 50 centros históricos reconocidos por sus bienes culturales, materiales e inmateriales. Aunado a este reconocimiento internacional, más de 600 centros históricos de la región han sido declarados bienes de interés cultural y patrimonial a nivel local, bajo legislaciones nacionales. Por ejemplo, en Colombia, tras una serie de políticas de protección a centros históricos desde los años 90, se redefinieron los Lineamientos de Política para la Recuperación de los Centros Históricos de Colombia en 2010 donde estableciendo un marco nacional para la protección de los 45 centros históricos declarados a la fecha. Países como Brasil, México y otros en América Central también tienen marcos nacionales que complementan la clasificación de la UNESCO (Garré, 2001). Según la UNESCO, América Latina y el Caribe cuenta además con 38 bienes declarados como patrimonio natural, y 8 de carácter mixto, como el Santuario Histórico de Machu Picchu en Perú o el Centro Histórico de México y Xochimilco, en Ciudad de México.

Sin embargo, debido al fenómeno de rápida urbanización en ALC², acompañado por los procesos de globalización, se ha generado un proceso nocivo para la cultura y la identidad local de las ciudades de la región (Carrión, 2013). Esto se ha evidenciado en el deterioro y abandono de los bienes patrimoniales,

2. La población urbana en la región pasó de representar 40% en los años 1950 a más de 80% en la última década.

la desvinculación de la población local respecto a su patrimonio, el rezago de las industrias tradicionales y culturales y el desdoblamiento de áreas patrimoniales e históricas (Carrión, 2010; 2014) en contraposición con la expansión de nuevos modelos de urbanización (Irazábal, 2006). En este contexto, la revitalización del patrimonio cultural y natural urbano de ALC es una urgente necesidad para proteger las raíces de la cultura latinoamericana y, además, una oportunidad para aprovechar su potencial económico y social, contribuyendo al desarrollo sostenible, resiliente y equitativo de las ciudades de la región.



Xochimilco, México

El patrimonio regional enfrenta una serie de desafíos para su preservación y puesta en valor que deben verse como una oportunidad para aprovechar su potencial económico y social con el fin de contribuir al desarrollo urbano sostenible y equitativo (UNESCO, 2016; Santini y Taji, 2019; Navarrete, 2018). Estos se resumen en:

1. Atender tanto el patrimonio material colonial, como el moderno y el precolombino;
2. Incorporar las prácticas culturales e identitarias locales a través de la participación de sus comunidades;
3. Valorizar los elementos del patrimonio natural con un uso responsable, articulado y productivo;
4. Abordar el patrimonio en el marco de los retos de la urbanización extendida, fragmentación y desigualdad de las ciudades de la región, valorando su rol en un manejo urbano integral;
5. Fortalecer la inclusión de diversos actores, incluyendo el sector privado y social, y nuevas asociaciones bajo el liderazgo de la acción pública y la búsqueda de aproximaciones integrales;
6. Priorizar la atención a los grupos más vulnerables y fortalecer prácticas locales tradicionales, previniendo impactos negativos, tales como la segregación y la gentrificación.



Quito, Ecuador



La Habana, Cuba



Ciudad de México, México

Durante las últimas décadas de deterioro del patrimonio urbano de la región, varias ciudades han desarrollado iniciativas para salvaguardar su patrimonio implementando en paralelo estrategias de desarrollo social y económico para mejorar sus activos inmateriales (Gómez Consuegra y Niglio, 2015; González Pérez, 2015; Bustamante Ricaldi et al., 2017). Ciudades como Quito, La Habana y Ciudad de México, entre otras, han desarrollado diferentes estrategias de conservación y revitalización bajo diferentes arreglos institucionales, normativos y de planificación, que son referentes importantes para el trabajo del BID así como para otros actores en la región.

Justificación: ¿Por qué priorizar el patrimonio?



El reconocimiento del potencial multifacético que posee la protección, conservación y revitalización del patrimonio cultural en beneficio de sus habitantes indica que su priorización, particularmente en ciudades, es altamente pertinente. Es relevante igualmente entender sus potenciales restricciones y efectos adversos, ya sea por amenazas naturales o intervenciones sobre el espacio urbano que atenten contra procesos de revitalización resilientes e inclusivos (Carrión y Hanley, 2005; UNESCO, 2009). A continuación, se describen los principales argumentos sobre los cuales Patrimonio Vivo se fundamenta.

Patrimonio y ciudad sostenible

La regeneración y puesta en valor del patrimonio urbano, abarcando su dimensión cultural y natural, representa una oportunidad única hacia la sostenibilidad urbana. Una adecuada gestión de áreas y centros históricos permite no solo conservar el patrimonio, sino también renovar y revitalizar la infraestructura de la ciudad, mejorando su medioambiente y generando efectos positivos para el desarrollo económico local, la movilidad urbana, y la equidad y cohesión social (Bergmann et al., 2014). El patrimonio urbano se concentra en tejidos urbanos compactos, los que poseen varias ventajas ambientales, climáticas y fiscales (World Cities Culture Forum, 2017), asociadas a su mayor densidad y mezcla de usos. La reutilización de infraestructura diseñada bajo estos patrones contribuye a la diversidad económica por aglomeración de actividades y servicios, y optimiza tiempos de desplazamiento de residentes y visitantes debido a la reducción de distancias intraurbanas, fomentando espacios urbanos accesibles y caminables (ICOMOS, 2016). Además, las características espaciales de una ciudad compacta contribuyen a evitar la expansión y dispersión de la huella física y ecológica urbana y de los recursos financieros de las ciudades. Si bien la reutilización y renovación de la infraestructura física resulta intensa en términos de costos y tiempos de inversión, en el largo plazo se logran mayores beneficios y retornos económicos para la ciudad al compararla con las deseconomías a mediano y largo plazo derivadas de la suburbanización (Licciardi y Amirtahmasebi, 2012). La regeneración patrimonial también puede responder a los actuales imperativos que surgen que surgen por la sostenibilidad ambiental, desde la conservación de recursos (tierra urbana, servicios, energía procedente de combustibles fósiles) y mayor eficiencia energética del entorno construido hasta la reducción de residuos y emisiones de carbono (Burgess, 2000), contribuyendo a la reducción de gases de efecto invernadero (GEI).

La relación entre la naturaleza y el patrimonio urbano ha sido un tema de debate poco desarrollado, pero que ha ido generando mayor interés con el tiempo, reconociéndose su relevancia y potencial para abordar temas urbanos y patrimoniales, desde una perspectiva geográfica más amplia (Caballero, 2016). En la actualidad, resulta difícil identificar marcos



claros que permitan una gestión integral que recoja las complejidades de dicha relación (Santini y Taji, 2019), debido a que usualmente desarrollo urbano y preservación de la naturaleza se encuentran en diferentes campos de toma de decisión y gestión, los que, a su vez, están poco relacionados entre sí y tienen sus propios niveles de burocracia (Ababneh et al., 2016). Sin embargo, pese a estas dificultades, las posibilidades de desarrollar perspectivas integrales y sostenibles del patrimonio urbano y natural están a la vista. El patrimonio natural posee una fuerte carga cultural, como referencia de la identidad local y como símbolo de orgullo colectivo; de igual modo, es motivo de preocupación en términos de su preservación por parte de sus habitantes y de las instituciones correspondientes (Caballero, 2016). El cuidado de bosques, canales o árboles representativos, entendidos como parte de una red de protección urbana, ayuda a fortalecer las actividades que se desarrollan en la ciudad, como elementos propios del patrimonio urbano. Por tanto, y de acuerdo con Connolly (2019), avanzar en una comprensión renovada del patrimonio urbano, con sus elementos culturales y naturales, resulta un desafío fundamental para que las aproximaciones entre la conservación del patrimonio y el desarrollo urbano se interrelacionen de manera socioecológicamente sostenibles.

En el contexto de ALC, donde las ciudades y áreas patrimoniales son vulnerables a diferentes tipos de amenazas naturales por su ubicación en zonas de riesgo³, el fortalecimiento de sus capacidades de resiliencia se torna un aspecto crucial (Contreras Gatica y Beltrán Benítez, 2015). Los actuales debates sobre resiliencia han ido ganando mucha fuerza, principalmente en materia de cambio climático y, más recientemente, en su relación con las ciudades (Leichenko, 2011). El concepto de resiliencia urbana posee diferentes interpretaciones dada su conexión con las complejidades asociadas al desarrollo de ciudades (Meerow et al., 2016). Sin embargo, su definición general está asociada con la “capacidad de una ciudad o sistema urbano para resistir (y recuperarse de) una amplia gama de shocks y stresses” (Leichenko, 2011: 164)⁴. Bajo esta lectura, un shock asociado al cambio climático, por

ejemplo, comprende uno entre otros factores que afectan a las ciudades en combinación con otros estreses medioambientales, económicos y políticos (Angueloski et al., 2019). Una característica de la resiliencia urbana es su carácter de múltiples escalas, lo que implica que acciones desarrolladas a una escala de ciudad pueden tener efectos diferentes a escala barrial. Bajo este marco, la aproximación hacia un centro patrimonial resiliente debe generarse a través de una adecuada gestión del conocimiento tradicional y cultural local. El fortalecimiento de las capacidades tanto institucionales locales como comunitarias se vuelve esencial al momento de definir lineamientos y planes para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, reduciendo la vulnerabilidad a amenazas naturales y antrópicas (Irazábal, 2010).

Patrimonio y ciudad productiva

El patrimonio urbano representa un activo valioso de las ciudades para desarrollar, dinamizar y diversificar su base económica. El rico patrimonio urbano de ALC representa un importante capital para el desarrollo socioeconómico de las ciudades, potenciando actividades como el turismo y las industrias culturales y creativas (ICC)⁵, siempre que abracen propuestas de desarrollo no exclusivamente mercantilistas o que comprometan la biocapacidad del ecosistema urbano donde operan. Una gestión efectiva del patrimonio tiende a fomentar estas industrias, ya que tienen un alto potencial para crear empleos⁶ a través de empresas de pequeño y mediano rango, atraer talento y fomentar la competitividad del sector privado y empresarial comunitario (como el cooperativista), contribuyendo a su vez con el fortalecimiento

del desarrollo local, poniendo en valor las características endógenas de cada ciudad o región.

El turismo es uno de los elementos más reconocidos en una apuesta por desarrollar el patrimonio urbano (Irazábal, 2018; Nocca, 2017). Corresponde a una de las industrias más dinámicas y en constante proceso de expansión y diversificación, contribuyendo con el 10% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial (UNWTO, 2017)⁷. En América Latina y el Caribe, el turismo es un sector importante y está en crecimiento tanto económico como geográfico. Según el Consejo Mundial del Viaje y el Turismo, en 2017, el sector de viajes y turismo generó en ALC una contribución total al PIB regional del 8,6% y 15,2%, respectivamente (incluyendo efectos indirectos e

3. Entre 1970 y 2011, hubo en las Américas 2.537 eventos, equivalentes al 24% de todos los eventos del mundo, el segundo lugar después de Asia (ECLAC, 2014). Durante los últimos años, el patrimonio urbano latinoamericano se ha visto severamente expuesto a amenazas naturales, como en el caso del terremoto de Ciudad de México, los incendios en Valparaíso y las inundaciones que afectaron a la ciudad de Trujillo en Perú.

4. Leichenko (2011) plantea que la resiliencia urbana es posible entenderla desde diversas dimensiones entre las que se destacan: resiliencia ecológica urbana, reducción del riesgo de desastres, resiliencia de las economías urbanas y regionales, y promoción de la resiliencia a través de la gobernanza urbana y sus instituciones.

5. Las ICC son los sectores de la actividad productiva que tienen como principal objetivo la creación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios de contenido cultural y artístico.

6. Como regla general, los proyectos de conservación del patrimonio usan 30% de su presupuesto en materiales y 70% en mano de obra, mientras que esta proporción se invierte en otros proyectos de infraestructura (Rypkema, 2009).

7. El turismo también es responsable de generar 200 millones de empleos (impactos directos, indirectos e inducidos), representando 1 en 11 puestos de trabajo a nivel mundial (Nocca, 2017).



inducidos), el 7,2% y 19,8% del total de exportaciones, y el 6,2% y 12,9% de inversión de capital. Dentro de este marcado crecimiento del sector, el turismo cultural ha hecho una de las mayores contribuciones a nivel mundial, repercutiendo directamente en ALC. En efecto, según la Organización Mundial de Turismo, en 2018 el turismo cultural concentró cerca de un 40% de las llegadas internacionales en el mundo, con un crecimiento anual de un 4,5% en los últimos años que se proyecta continuará aumentando. En consonancia con estas cifras, muchas ciudades alrededor del mundo invierten en eventos e industrias culturales y en patrimonio urbano con el fin de mejorar su imagen y así atraer a un mayor número de personas que buscan una forma específica de turismo (UNESCO, 2012).

Sin embargo, un turismo poco planificado y enfocado solo en la atracción de capital, sin contemplar las condiciones locales existentes, puede traer efectos negativos severos y hasta perversos (puede, por ejemplo, acrecentar la inequidad) en áreas patrimoniales (Chakravarty e Irazábal, 2011). Hay un amplio consenso respecto a los efectos negativos del turismo poco planificado (Irazábal, 2018), como la saturación de infraestructuras, los procesos de carácter inflacionario asociado al comercio y el mercado inmobiliario (Nocca, 2017), la erosión de

prácticas culturales urbanas, y la homogeneización/mercantilización del espacio patrimonial (Naciones Unidas, 2015; ICOMOS, 2016).

Un turismo centrado en la participación de comunidades locales en su concepción y gestión puede generar beneficios económicos justos y redistributivos (OMT, 2018) mediante la generación de oportunidades de empleo más dignos⁸ con mínimo impacto o incluso con impactos positivos sobre la cultura local existente (ICOMOS, 2016). Las inversiones tanto públicas y comunitarias como privadas en turismo cultural, que a menudo incluyen la rehabilitación del patrimonio construido y su entorno así como infraestructuras para facilitar las visitas a sitios y bienes patrimoniales, también deben generar instancias de capacitación local que permitan que las comunidades se beneficien de las oportunidades socioeconómicas que entrega el turismo en centros patrimoniales (González Pérez, 2015; Gómez Consuegra y Niglio, 2015). A su vez la definición de políticas de turismo que den bienvenida a visitantes debiese fomentar el aprendizaje de culturas por sobre aspecto de consumo, respetando las tradiciones y costumbres del lugar visitado.

Las industrias culturales y creativas han sido un motor creciente del desarrollo económico en todo el mundo y usualmente se localizan en los centros históricos de las ciudades, atrayendo emprendedores interesados en espacios urbanos de calidad (Naciones Unidas, 2015). Las ICC han gozado de un alto dinamismo y crecimiento por sobre el desarrollo de la economía global total, con un comercio de bienes creativos que ha aumentado en un 8,6% anual entre 2003 y 2012 (OMT, 2018), generando en 2011 USD 4,29 billones (Buitrago y Duque, 2013). En América Latina y el Caribe, las ICC generan ingresos de USD 124 mil millones (aproximadamente 2,2% del PIB regional) y 1,9 millones de empleos (Ernst y Young, 2015). El valor de las ICC no se limita a la contribución económica directa, sino que estas también producen otros efectos positivos en forma de derrames de conocimiento al resto de la economía (Cunningham y Potts, 2015; Benavente y Grazi, 2017) y crecimiento del capital social, la autoestima individual y comunitaria en la población

8. Se estima que el 25% de los ingresos turísticos son capturados por aquellos que viven con menos de USD 1.25 por día. El turismo es una industria de mano de obra intensiva que genera una amplia gama de puestos de trabajo. Sin embargo, el gran desafío de la industria turística es avanzar en solucionar problemáticas asociadas a derechos laborales, condiciones de empleo precarias y extensos períodos laborales (OMT, 2018).

local, y el sentido de lugar y de pertenencia. Aun así, cabe señalar que, en comparación con otras regiones, el aporte económico de las ICC en ALC aún se encuentra por debajo de países como Estados Unidos, donde las ICC contribuyen con el 10% del PIB⁹ (Oxford Economics, 2014).

Una característica primordial de las ICC es su localización y aglomeración en centros urbanos, dadas las ventajas comparativas que significan para la generación de empleos, presencia de inversionistas, trabajadores calificados, redes sociales (físicas y virtuales) y posibilidades para interacción directa (Quartesan et al., 2007). En esa línea, Florida (2002) y su teoría de la clase creativa ha sido puntal intelectual para algunos gobiernos locales en el fomento de “economías creativas” de la mano del desarrollo de ciudades atractivas y vibrantes, y como motor de regeneración urbana (Pratt, 2008). Sin embargo, como el mismo autor y otros evidencian en contexto estadounidense, las riquezas asociadas a esta industria se han hiperconcentrado en ciudades globales líderes, y estas a su vez resultan ser epicentros de desigualdad (Florida, 2017). Además, generalmente lo que se ha considerado como actividad “creativa” en esos análisis ha sido fundamentalmente elitista, dejando de lado otras actividades y talentos creativos encontrados con más frecuencia en los centros patrimoniales de ALC. En ese contexto, una fortaleza en torno al patrimonio cultural de América Latina y el Caribe radica en su marcada identidad como plataforma para la promoción de un desarrollo local sostenible, donde las ICC, además de los beneficios económicos que acarrearán, también puedan contribuir a la promoción de cohesión social, equidad y sentido de pertenencia (Quartesan et al., 2007).

Más aún, con el aumento de la competencia y la movilidad humana provocada por los procesos de globalización, localidades y regiones han recurrido al aprovechamiento de los recursos patrimoniales y culturales como una forma para crear espacios o lugares atractivos. En efecto, la nueva economía ha conducido a una competitividad urbana progresiva entre las ciudades, emergiendo estas como actores independientes promocionados a través de esfuerzos institucionales enfocados en su inclusión en la

red global con una marca de identidad diferenciada (Friedman, 2002). En este contexto, es cada vez más frecuente que para que una ciudad atraiga inversión y genere empleo, debe enfocarse en la mejora y capitalización de factores blandos, tales como la calidad del ambiente urbano, las condiciones ambientales y el dinamismo cultural.

Actualmente, las ciudades compiten por ser un clúster de inversión a través de estrategias de regeneración de áreas urbanas, donde el patrimonio cultural cumple una función importante. La competencia entre ciudades se asocia con el fomento de actividades intensivas de conocimiento, la atracción de mano de obra talentosa y la llegada de turistas. Las ciudades se abocan a mejorar las condiciones sensibles a los intereses de estos grupos, introduciendo el patrimonio y la oferta cultural del lugar directamente en la agenda de las estrategias económicas urbanas actuales (OCDE, 2008). Estos factores a menudo se consideran como criterios para clasificar las ciudades como centros para la localización de negocios e inversiones. Conjuntamente con estas prácticas, el branding o marketing urbano ha jugado un rol estratégico para crear ventajas competitivas (UNESCO, 2016). Dada la marcada identidad de las ciudades de ALC y el valor de su patrimonio, el branding basado en la identidad cultural local puede ayudar a construir y visibilizar ventajas comparativas para impulsar competitividad, atraer inversión y generar empleo. Por otro lado, debe evitarse el abuso del branding para distraer, esconder o presentar falsamente realidades urbanas que deban ser mejor gestionadas (Irazábal, 2005).

En ese proceso, y buscando reproducir el éxito alcanzado por algunas ciudades, se ha evidenciado desde hace largo tiempo una tendencia hacia la réplica homogeneizadora del espacio urbano entre ciudades (Albrechts, 1991). Estas réplicas se expresan en la implementación de ‘modelos culturales y espaciales’ probados en otros lugares, tales como en el caso de Barcelona, Bilbao o, más recientemente, Medellín (Anguelowski et al., 2019). En estas intervenciones, a veces tienden a olvidarse los complejos procesos de regeneración basados en las raíces históricas, culturales y políticas que los

9. De acuerdo con Buitrago y Duque (2013), la participación de toda ALC en la economía de las ICC en todo el continente representa un 9,1% (Estados Unidos representa un 86,1% y Canadá un 4,8%).

sustentan (Borja, 2013), concentrando el foco de la intervención en solo unos pocos aspectos (Porter y Shaw, 2009), particularmente el visual (Irazábal, 2007). Debe evitarse esta práctica, pues la riqueza cultural y patrimonial de ciudades de ALC debe ser entendida desde su complejidad sociocultural,

espacial y económica, como forma de garantizar que la anhelada competitividad de las ciudades no implique la erosión o eliminación de las prácticas cotidianas que particularmente las distinguen o el desplazamiento de sus habitantes originales.

Patrimonio y ciudad inclusiva

La gestión adecuada de áreas patrimoniales urbanas también puede promover la equidad, cohesión y movilidad social ascendente de sus residentes (Grodach et al., 2014). La cohesión social vinculada al patrimonio puede fortalecer comunidades en relación con la carga simbólica y material del espacio que habitan como plataforma donde comparten identidades y prácticas cotidianas (ICOMOS, 2016; Irazábal, 2015). Por ejemplo, la regeneración de Barcelona, España, puso un marcado énfasis en sus espacios públicos para promover la cohesión social de sus habitantes, bajo la premisa de que dichos espacios debían ser concebidos para apuntalar el sentido de pertenencia y la participación ciudadana (Degen y García, 2012). En ALC, varias ciudades han perseguido esos objetivos en sus propios procesos de regeneración histórica. La revitalización de algunos centros históricos en las áreas urbanas de la región ha incorporado estrategias de diseño urbano, desarrollo económico y planificación cultural en conjunto con la intención de mejorar la equidad (Irazábal, 2009).

En Cuba, por ejemplo, desde que se estableció la Oficina del Historiador de la Ciudad, la planificación en torno a la preservación histórica de su núcleo central se ha convertido en parte integral de la estrategia de revitalización económica (Scarpaci et al., 1997). Los planificadores han desarrollado una estrategia integral para documentar recursos históricos, fomentar la preservación de puntos de referencia a través de la regulación y promover inversión en barrios históricos para el desarrollo turístico (Scarpaci, 2004). A partir de 1981, el Gobierno invirtió en su estrategia de preservación a través de una serie de planes quinquenales para restaurar monumentos y todas las plazas de la ciudad, y otorgó autoridad legal a la Oficina del Historiador de la Ciudad para promover desarrollo en zonas focalizadas. A través de programas fiscales y de asociación con entidades

extranjeras, la Oficina ha sido capaz de financiar sus propias actividades, así como de brindar apoyo para actividades culturales y sociales, y servicios recreativos y para la mejora del parque de viviendas de los residentes en sus áreas centrales. Además de revitalizar su núcleo, la planificación de la preservación de la ciudad también ha abordado otros impactos relacionados al desplazamiento de residentes comunes a otras ciudades de ALC. A través de sus programas de formación para jóvenes adultos, la Oficina brinda a los residentes la oportunidad de trabajar como albañiles, carpinteros y comerciantes calificados, proporcionándoles así oportunidades de empleo y generación de ingresos dentro de zonas, a casi la mitad de los cinco mil trabajadores que participaron en proyectos de preservación de la Oficina en 1998, que habían residido en la Habana Vieja o en el centro de La Habana (University of Vermont Historic Preservation Department, 2008). Como manifiestan estos ejemplos, el desarrollo de estrategias



que apunten a fortalecer la identidad de un lugar resulta primordial. Además, la elaboración de planes de repoblación y densificación de centros urbanos que a la vez apunten a conservar el patrimonio resulta altamente deseable.

Sin embargo, las estrategias de repoblamiento y reactivación presentan un desafío relacionado a potenciales desplazamientos de residentes antiguos por procesos de gentrificación evidenciados en varios lugares (Porter y Shaw, 2009). Cuando estos efectos ocurren, se termina por atentar precisamente contra el fortalecimiento de la identidad local y la búsqueda de mayor cohesión social, además de que se pueden agrandar las brechas urbanas de exclusión social, económica y espacial. Las estrategias de vivienda asociadas con planes integrales de regeneración urbana deben ser capaces de incluir una mixtura de usos y espacios para la vivienda social o asequible con la finalidad de absorber, por una parte, las demandas de nuevos residentes atraídos por las ventajas comparativas de un centro patrimonial; y por otro, responder a la necesidad y deseo de habitantes de menores recursos de permanecer en dichas áreas. Sin embargo, “[l]os procesos de gentrificación, presentes en muchas áreas centrales de las ciudades de ALC, en particular en centros históricos como Lima, Ciudad de México, Ciudad de Guatemala, etc., muchas veces dan mayor peso a servir a las personas que se supone que deben venir al área una vez que se realizan las mejoras, en lugar de los residentes actuales” (Irazábal, 2010: 87). Las intervenciones de repoblamiento, a través de instrumentos como, por ejemplo, líneas de crédito especiales para el desarrollo de viviendas en los centros históricos que den acceso a residentes con menores ingresos, deben por tanto, buscar reducir la segregación, garantizando mayor seguridad

Patrimonio y ciudad global

La protección del patrimonio cultural promueve el cumplimiento de las responsabilidades locales en las agendas globales. Durante los últimos años, la cultura y el patrimonio se han consolidado como piezas fundamentales de la agenda de desarrollo internacional. Entre los años 2013 y 2015, la campaña *#culture2015goal* promovió la integración, por primera vez, de aspectos culturales en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, bajo el eslogan *El futuro*

social y generando barrios más integrados (McHardy y Donovan, 2016). En ese sentido, reconocer y conservar la diversidad del patrimonio cultural bajo una lógica de distribución justa en relación con los costos y beneficios que esta pueda conllevar puede contribuir significativamente a la cohesión social de una comunidad, así como a la libertad individual y colectiva de elección y acción (Rojas, 2019).

Preservar el patrimonio urbano fortalece la identidad inclusiva y contribuye a la competitividad de las ciudades. El patrimonio cultural es la manifestación viva de la riqueza histórica de las ciudades de ALC y su mera existencia es una oportunidad para fortalecer la identidad de sus poblaciones que ven allí el reflejo de su pasado, como inspiración para valorar el presente y construir el futuro. La combinación de activos materiales e inmateriales patrimoniales constituyen la base de la identidad local de cada ciudad, haciendo que la conformación de sus espacios, usos y costumbres sean ricos, diversos y únicos.

El apego a un lugar con identidad se ha relacionado frecuentemente con la sostenibilidad urbana al facilitar la conexión de la población a través de los años y de múltiples generaciones a un entorno propio, lo que ofrece una oportunidad para fortalecer la cultura local y desarrollar un sentido común de pertenencia y compromiso cívico, inspirando a las personas a la participación y a la acción colectiva (Horlings y Hinssen, 2014). De este modo, la participación en la preservación del patrimonio permite no solo cohesionar la comunidad de un territorio en torno a una identidad común, sino también revalorizar prácticas y tradiciones de esa identidad y proporcionar oportunidades creativas que mejoran la vitalidad, habitabilidad y prosperidad de las ciudades (UNESCO, 2017).

que queremos implica cultura para lograr ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Como resultado de esta campaña, UNESCO incorporó una meta relacionada con la cultura urbana en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ODS 11, ciudades y comunidades sostenibles, aspira a que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En particular, la Meta 11.4 busca “[r]edoblar los esfuerzos

para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo” con los siguientes indicadores:

“Total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local o municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento o inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie, financiación procedente del sector privado sin fines de lucro y patrocinio).” (CEPAL, 2018: 52).

Además, las Metas 8.9 y 12.b proponen el turismo sostenible como fuente de empleos y promoción de productos culturales y locales.

La inclusión de estos objetivos, metas e indicadores señala el reconocimiento de la cultura en sus diversidades tanto como facilitadora cuanto como motor del desarrollo sostenible, en lo económico, social y ambiental. La Nueva Agenda Urbana de Hábitat III resalta el rol del patrimonio cultural en el contexto urbano basándose en los ODS, y destaca la función que cumple el patrimonio integrado a la ciudad sostenible, fortaleciendo la participación y responsabilidad ciudadana y promoviendo la economía circular. Finalmente, la Agenda vincula patrimonio cultural urbano como aglutinador de innovación, desarrollo tecnológico, restauración y adaptación, con las tradiciones indígenas locales.



Por su parte, la UNESCO en sus múltiples convenciones y guías desde 1972 ha promovido la salvaguarda, conservación y promoción del patrimonio material e inmaterial de valor universal (en Sitios Patrimonio de la Humanidad). Desde 2015, las políticas de la UNESCO promueven la contribución del patrimonio y creatividad al desarrollo sostenible para las comunidades y culturas. Dicha contribución se expresa a través de: (i) el bienestar y desarrollo humano y la calidad de vida de los paisajes y monumentos reconocidos que caracterizan nuestras ciudades; (ii) la preservación de la biodiversidad y diversidad cultural; (iii) el patrimonio como activo importante para el desarrollo económico, garantizando empleos verdes, estables y dignos, relacionados con creatividad o turismo; (iv) un entorno natural e histórico bien conservado, basado en conocimientos y habilidades tradicionales, como factor de disminución de riesgos de desastre y fortalecimiento en la resiliencia de las comunidades; y (v) el acceso y cuidado del patrimonio que, en tiempos de crisis, puede ayudar a las personas vulnerables a recuperar un sentido de continuidad, dignidad y empoderamiento. Asimismo, en situaciones de conflicto, y posconflicto en particular, el reconocimiento y conservación del patrimonio basado en valores e intereses compartidos puede fomentar la tolerancia y el respeto entre diferentes comunidades, lo cual es una condición previa para el desarrollo pacífico de una sociedad (Centro Cultural de España en México, 2009).

La comunidad internacional hace cada vez más hincapié en el rol del patrimonio cultural en la resiliencia ante los desastres naturales y el cambio climático. Entre los objetivos globales del Marco de Sendai para la reducción de desastres en 2015 se encuentra el de apoyar y proteger el patrimonio cultural de los desastres naturales, e incluye objetivos enfocados en la acción local para contextos urbanos. Además de los avances convenidos dentro del Marco de Sendai, países y ciudades del mundo se comprometieron a establecer acciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático en el marco de la Conferencia sobre el Cambio Climático de París (COP21) en París en 2015, lo que llevó a la firma del Acuerdo Global sobre Cambio Climático. El cambio climático se ha reconocido como la amenaza más latente y desafiante para la conservación del patrimonio urbano (UNESCO, 2009) que, sumado a los agentes de deterioro corrientes (de origen natural y antrópico), pone bajo riesgo este recurso difícilmente renovable.



El liderazgo del Grupo BID y la preservación del patrimonio en ALC

La experiencia y contribución del BID han sido sustanciales en materia de revitalización del patrimonio cultural y natural en las ciudades de ALC. El principio central de los esfuerzos del BID como socio estratégico de los países de la región ha sido la promoción de la preservación del patrimonio y su puesta en valor como catalizador para el progreso económico y social, y como medio para fortalecer la identidad cultural y el sentido del lugar y de comunidad local. Gracias al trabajo realizado y al éxito y los aprendizajes alcanzados, el BID se ha posicionado como líder y referencia calificada en la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la región.

A partir del primer préstamo para preservar el casco histórico de Quito en 1994, el BID ha sido una de las instituciones pioneras en respaldar y financiar iniciativas de regeneración urbana patrimonial. Si bien el Banco ha invertido desde la década de los setenta en revitalización de centros urbanos, Quito representó el ‘punto de inflexión’ respecto al modelo de inversión del Banco, bajo la clara concepción de que la cultura, si era correctamente valorada, podía ser un medio para lograr desarrollo social y económico de la ciudad (Cuenin, 2009: 13). A partir de entonces, se han obtenido varios aprendizajes respecto a cómo invertir e intervenir en ciudades y con relación al propio rol del Banco en el desarrollo de sus programas de regeneración urbana¹⁰. Para la ejecución de tales programas, el BID ha adoptado un enfoque multisectorial que combina infraestructura urbana estratégica, intervenciones sociales y económicas, así como fortalecimiento institucional y de liderazgo a través de una estructura de gestión que busca generar capacidades para articular las actividades de los diversos actores públicos, privados y de la sociedad (Rojas, 2019).

Las modalidades de financiamiento efectuadas por el BID han sido diversas de acuerdo con las necesidades de cada tipo de proyecto y en concordancia con los conocimientos y recomendaciones existentes en torno al patrimonio cultural y el desarrollo urbano sostenible. De acuerdo con Rojas y Lanzafame (2011), se ha ido produciendo una transición desde el énfasis en la recuperación de edificios hacia un mayor interés en preservar relaciones y valores sociales y culturales en áreas patrimoniales, pasando del enfoque en el monumento a uno más holístico que considera las cualidades materiales e inmateriales del patrimonio (UNESCO, 2016), así como sus vectores de relaciones sociales y de poder (Carrión, 2018; Rojas, 2019). Conceptos como ‘patrimonio urbano’ o ‘conservación’ también han ido evolucionando hacia



Quito, Ecuador

el desarrollo de iniciativas de revitalización enfocadas en desarrollar áreas integradas que, junto al edificio e infraestructura patrimonial, incorporen variables de movilidad, desarrollo social, planes económicos y estrategias que permitan atraer la inversión privada (Amirtahmasebi, 2015).

¹⁰. Entre los aprendizajes, se puede destacar la focalización de inversión pública como detonante de inversión privada, búsqueda y desarrollo de liderazgo local, la definición de instituciones ejecutoras con poder de coordinación, adquisición de terrenos para vivienda, fortalecimiento de capital humano y generación de instrumentos de recuperación de la inversión para reinversión en las áreas patrimoniales (Cuenin, 2009).



Ciudad de Panamá, Panamá

Como resultado de esta evolución tanto conceptual como metodológica, la metodología más reciente del BID en materia de preservación y valorización del patrimonio, en consonancia con los conceptos definidos por la UNESCO y otras instituciones y autores expertos del área, se ha desarrollado en torno a los siguientes énfasis: (1) revitalización basada en activos tanto materiales como inmateriales; (2) preservación de estructuras históricas alineadas con objetivos de sostenibilidad; (3) revitalización como instrumento que entregue soluciones a los problemas económicos y sociales de sus residentes y los desafíos de la ciudad y; (4) revitalización que provea beneficios equitativos para los variados actores involucrados (Amirtahmasebi, 2015). Sobre la base de la más reciente experiencia del BID con su operación en curso en Panamá, surge un quinto énfasis, que se refiere a la conservación del patrimonio tanto cultural como natural de forma integrada, como catalizador de procesos productivos que contribuyan al

desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental del país. Estos lineamientos, como parte de un proceso de aprendizaje sostenido en el tiempo, han tenido eco en las diferentes modalidades de intervención del BID.

Las operaciones llevadas a cabo por el BID en materia patrimonial permiten definir tres categorías¹¹ que sintetizan las diferentes modalidades de inversión (Amirtahmasebi, 2015) asociadas a las características del programa Patrimonio Vivo. Estas son:

- **RECUPERACIÓN DE INMUEBLES PATRIMONIALES:** foco en la recuperación de edificios y monumentos (edificaciones, conjuntos patrimoniales y sitios históricos) con carácter patrimonial universal, nacional o local (o en proceso de serlo).
- **REVITALIZACIÓN DE BARRIOS PATRIMONIALES:** es la recuperación integrada de inmuebles patrimoniales y su entorno barrial. Buscan mejorar las condiciones físicas y urbanas, así como los componentes culturales y socioeconómicos de los residentes del barrio.
- **REVITALIZACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS:** busca revertir los procesos de deterioro físico y socioeconómico en centros históricos a través de enfoques que favorecen su sostenibilidad y resiliencia, y fortalecen su integración a la ciudad donde se encuentran.

Estas tres categorías se enmarcan en una cuarta que incorpora la dimensión natural asociada al patrimonio urbano:

- **PRESERVACIÓN INTEGRAL DE PAISAJES HISTÓRICOS:** recuperación de los elementos patrimoniales materiales, inmateriales y naturales, buscando mejorar de forma integral la calidad de vida de la población local, preservar el valor de los bienes patrimoniales y asegurar un desarrollo alineado con el medioambiente.

¹¹. De acuerdo con Amirtahmasebi (2015), el BID posee una cuarta categoría que se refiere a Programas patrimoniales nacionales orientados a atender los procesos de deterioro de inmuebles y estructuras patrimoniales urbanas del país. Incluye componentes intangibles como la difusión, educación y sensibilización hacia el patrimonio histórico.

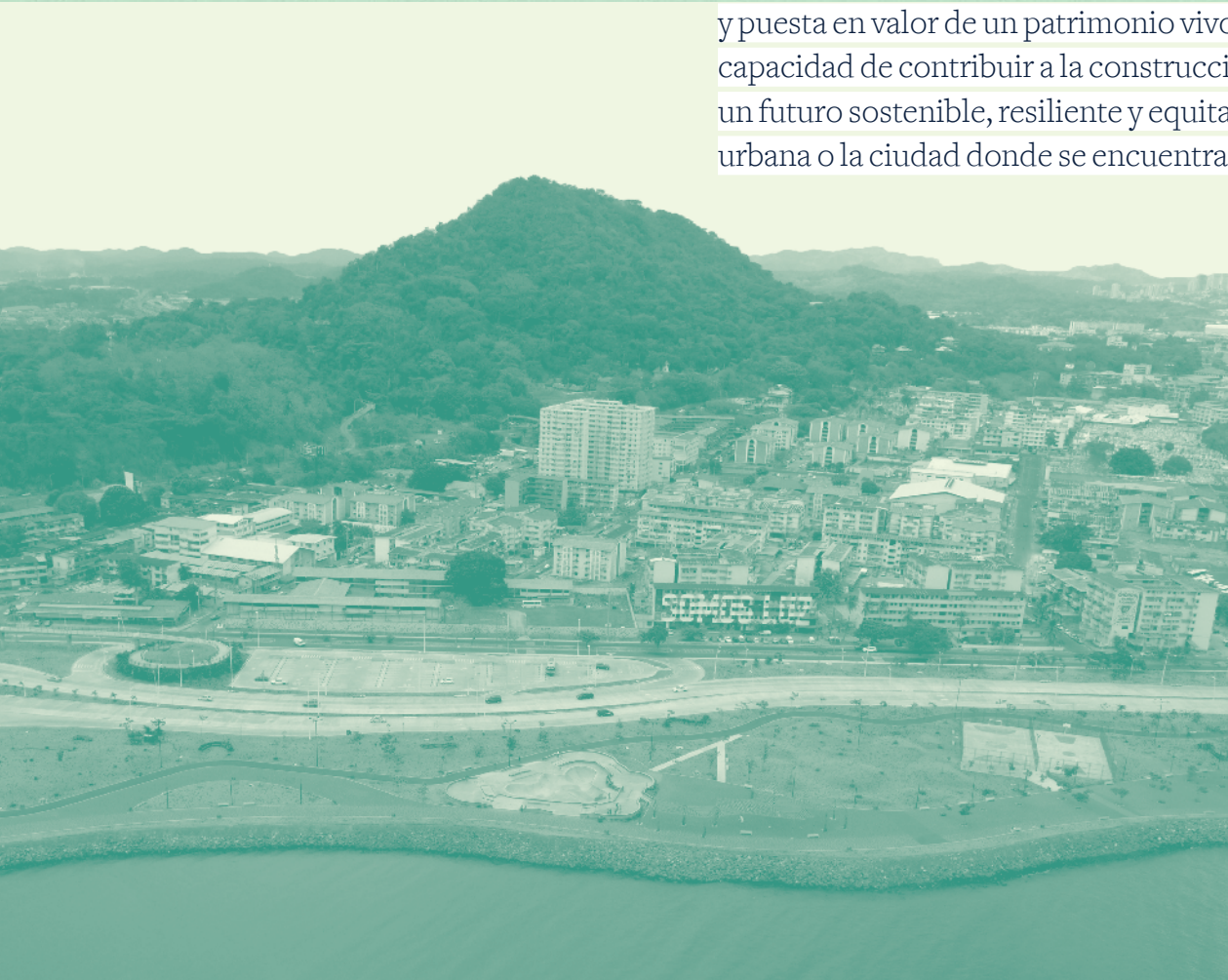


Ciudad de Panamá, Panamá

Marco conceptual

¿Qué es patrimonio vivo?

Entendemos como patrimonio vivo al conjunto de bienes culturales y naturales representantes de la historia, tradiciones e identidad de un territorio, que son de reconocible valor histórico, simbólico e identitario, ya sea institucionalmente o por la valoración y apropiación de sus propios habitantes. Como principio base sostenemos que la protección y puesta en valor de un patrimonio vivo tiene la capacidad de contribuir a la construcción colectiva de un futuro sostenible, resiliente y equitativo del área urbana o la ciudad donde se encuentra.



Patrimonio Vivo se entiende como un programa de carácter multidimensional, sustentado por cinco pilares conceptualmente interrelacionados que contribuirán a su desarrollo sostenible. Bajo dicho criterio, se reconoce que, para alcanzar su condición de patrimonio vivo, una intervención debe avanzar

hacia un patrimonio que sea inclusivo, productivo, ecoeficiente, resiliente y colaborativo, que no solo garantice su protección y puesta en valor, sino que traiga beneficios para el resto de la ciudad y sus comunidades, sin dejar a nadie atrás.

Pilares para un patrimonio vivo

Como ha sido mencionado anteriormente, el cumplimiento de los objetivos principales del programa y su implementación estarán directamente relacionados con cinco pilares. A continuación, se detallan sus características principales:

vivienda asequible y condiciones de accesibilidad universal, propiciando un tejido urbano inclusivo. Por otra parte, la recuperación de espacios públicos en ciudades patrimoniales permite la interacción de diversos grupos, potenciando la mixtura social y fun-



PATRIMONIO INCLUSIVO

Metas del pilar: tejido urbano accesible + identidad cultural compartida + inclusión y cohesión social + integración espacial equitativa

Un patrimonio inclusivo promueve la accesibilidad al patrimonio material e inmaterial tanto para visitarlo y habitarlo de forma segura como para aprovechar sus beneficios y servicios, atendiendo a la eliminación de las barreras físicas y económicas. El fortalecimiento de identidades comunes y diversas bajo un prisma de inclusión social contribuye a la participación y permanencia en sus barrios de comunidades vulnerables o grupos económicos excluidos, a través de la creación de alternativas de

cional inherente a los centros históricos, y sirven de plataformas que ofrecen diversidad de actividades y valores culturales, conviviendo y adaptándose a los nuevos usos, así como innovando para afrontar nuevas dinámicas de uso, consumo y promoción del patrimonio y su entorno. La inclusividad en los planes de desarrollo de patrimonio deberá prestar atención explícita al análisis de género (mujeres, LGBTIQ+), raza o etnia (indígena o afrodescendiente) y otras variables de identidad o condición (como discapacidad), edad (especialmente los muy jóvenes o muy mayores) entre otros, que puedan comprometer la accesibilidad o nivel de ingreso de miembros de la comunidad, y así dificultarles su derecho a la permanencia y el usufructo de los beneficios provenientes de procesos de regeneración urbana.

PATRIMONIO PRODUCTIVO

Metas del pilar: desarrollo productivo y empresarial + turismo sostenible + creatividad local

Un patrimonio productivo es una fuente de actividad económica directa e indirecta y un nutriente para la innovación; es, además, un factor de atracción de inversiones y nuevos residentes. Recoge y reinterpreta las propiedades y potenciales de un área histórica para gatillar procesos equitativos de desarrollo que generen más y mejores oportunidades laborales y económicas a sus residentes. Con las ventajas que conlleva el fomento al desarrollo económico local y la generación de nuevos empleos, se abren también espacios para la cohesión social y la inclusión laboral de segmentos de bajos recursos a la productividad económica. El turismo patrimonial, planificado y ejecutado desde la óptica de la sostenibilidad, aprovecha las condiciones propias del entorno y genera un modelo productivo que permite dar a conocer las riquezas patrimoniales a visitantes, sin degradar ni desvirtuar su esencia urbana ni las prácticas cotidianas locales que ahí se desarrollan. El patrimonio productivo se basa en la creatividad local, donde iniciativas como las industrias culturales y creativas sean capaces de atraer talento, así como apuntalar y proyectar estrategias más endógenas, profundas y arraigadas en el área patrimonial. La combinación de estrategias de “arriba hacia abajo” y “abajo hacia arriba” y la incorporación de metodologías de innovación abierta y colaborativa son factores elementales para el desarrollo de una industria con alto potencial de crecimiento, con foco en las experiencias locales y con beneficio efectivo y bien distribuido en su población, entregando oportunidades económicas para todos.

PATRIMONIO ECOEFICIENTE

Metas del pilar: infraestructura urbana reutilizada + conectividad alternativa + uso eficiente de recursos naturales + gestión urbana inteligente

Un patrimonio ecoeficiente promueve la reutilización y reciclaje de la infraestructura y edificaciones patrimoniales para responder a necesidades urbanas actuales y contribuir a la apropiación de espacios de calidad por parte de la ciudadanía, integrando nuevos usos sociales, culturales y económicos, y proveyendo los servicios básicos requeridos. En sus nuevos usos, estas infraestructuras promueven la gestión adecuada y eficiente de los recursos naturales, especialmente a través de medidas de eficiencia energética, hídrica y de gestión integral de residuos, garantizando un mejor manejo y control de la huella ecológica del patrimonio y, de esta manera, propiciando mejores condiciones para el funcionamiento y competitividad de la ciudad. Para que el manejo de recursos y servicios urbanos sea más eficiente, las áreas urbanas patrimoniales pueden formar parte activa de ciudades inteligentes, no solo en términos de uso de datos y sensores como fuentes de información, sino también entendiendo que la inteligencia de una ciudad radica además en el manejo de las características que la distinguen: su patrimonio e identidad. En ese sentido, una ciudad o área patrimonial que fomente la conectividad entre diferentes lugares a través de una mayor accesibilidad y movilidad, con modos de transporte alternativos al automóvil y el fortalecimiento del transporte público, contribuye sustancialmente a la reducción de la saturación de las redes viales, así como de los índices de consumo de combustible fósil y de emisión de contaminación. La consideración de dichas características como una ventaja comparativa puede generar, bajo modelos de gestión y tecnologías eficientes y por las oportunidades de la economía, la arquitectura y el diseño urbano verdes, un mercado de revitalización urbana y de trabajo por explorar y desarrollar en alianza con el sector privado y organizaciones sin fines de lucro y comunitarias, con miras a promover competitividad y bienestar en áreas patrimoniales revitalizadas. Siendo el cambio climático uno de los mayores riesgos que afronta la conservación del patrimonio en ALC, un patrimonio ecoeficiente debe buscar ser modelo tanto de adaptación como de mitigación al cambio climático.

PATRIMONIO RESILIENTE

Metas del pilar: capacidad de respuesta a amenazas y exposición + reducción de vulnerabilidad + capacidad adaptativa + conocimiento local

El patrimonio resiliente desarrolla capacidades y articula estrategias efectivas para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático con la revitalización y preservación del patrimonio. El aumento de las amenazas naturales y antrópicas, producto entre otras del cambio climático, ha puesto en evidencia la vulnerabilidad de comunidades en diferentes ciudades de ALC así como de su patrimonio cultural. Los impactos naturales, sociales, económicos y urbanos sobre el patrimonio establecen la necesidad de abordar estos riesgos y vulnerabilidades debido a que su impacto puede trascender generaciones y erosionar la historia e identidad de una ciudad. Puesto que el patrimonio, tanto material como inmaterial, es una pieza fundamental de dicha identidad, se tornan fundamentales la identificación, análisis, prevención, reducción y respuesta a los riesgos y eventuales desastres a los que se enfrenta. Para esto, el patrimonio resiliente busca fortalecer y aprovechar el conocimiento local como capital para aumentar su capacidad de respuesta y adaptación a shocks externos, especialmente sobre el cuidado y aprovechamiento de los sistemas ecológicos para el bienestar de futuras generaciones y su patrimonio cultural y natural. En ALC, la mayoría de la población urbana vive en áreas próximas a la costa. La fragilidad del ambiente costero, la subida del nivel del mar y la vulnerabilidad a eventos climáticos desastrosos extraordinarios hacen de la resiliencia una necesidad aun mayor y peculiar en los asentamientos costeros e insulares.

PATRIMONIO COLABORATIVO

Metas del pilar: gobernanza transparente y participativa + planificación flexible e integrada + financiación autosostenible

Un patrimonio colaborativo es una construcción colectiva, vinculante e integradora de diversos actores sociales que promueve la acción coordinada entre estos, a través de estructuras y mecanismos que involucren tanto al sector público como privado y comunitario, permitiendo una gestión y financiación que contribuyan a la sostenibilidad y efectiva gobernanza del patrimonio en el corto y largo plazo. Entre las prioridades para operativizar un patrimonio eficiente, resiliente e inclusivo en ALC, podemos destacar arreglos institucionales público-privados (modalidad contrato-plan), así como asociaciones entre la sociedad civil y las instituciones. La gobernanza del patrimonio también requiere la coordinación dentro de los diferentes niveles gubernamentales y espacios de toma de decisión, y entre ellos, evitando tensiones institucionales e incentivando sinergias. Un patrimonio colaborativo se construye con instrumentos de planificación integrados, flexibles y transparentes (incluyendo el uso de nuevas tecnologías y las transferencias de beneficios, etc.), donde el patrimonio se configura como un componente estructural de barrios o centros históricos, especialmente al momento de definir estrategias de regeneración urbana. La gestión del patrimonio se sustenta en modelos de financiación eficientes y sostenibles, donde tanto la inversión pública como privada, manejada de manera transparente, se destinan a iniciativas capaces de garantizar su propia autosostenibilidad en el tiempo.



Programa Patrimonio Vivo

Patrimonio Vivo es un programa de carácter multisectorial orientado a fortalecer las capacidades de las ciudades de América Latina y el Caribe para impulsar la conservación y puesta en valor del patrimonio urbano como catalizador para el progreso económico, ambiental y social, y como medio para fortalecer la identidad cultural y el desarrollo urbano sostenible y equitativo.

Objetivos

Ante el desafío de conservar y potenciar el patrimonio cultural para el desarrollo de las ciudades de ALC en el contexto actual, el programa Patrimonio Vivo del BID establece dos objetivos principales:

- Contribuir a la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio urbano de ALC a través de la entrega de herramientas de planificación, gestión y financiación conducentes a un desarrollo urbano sostenible, resiliente y equitativo, que además permitan el desarrollo de acciones integrales y a múltiples escalas, viabilizadas a través del uso eficiente de recursos públicos, la participación del sector privado y comunitario, y el apoyo de fuentes externas.
- Consolidar una comunidad de práctica sobre patrimonio urbano sostenible, resiliente y equitativo en ALC, fomentando el intercambio de conocimiento entre las ciudades de la región y con ciudades patrimoniales de España y de otras regiones, e incentivando la innovación y la experimentación en la búsqueda de soluciones a los retos del sector.

Componentes operativos del programa

El programa Patrimonio Vivo se enmarca dentro de tres componentes relacionados con las metas concretas que se prevé alcanzar al momento de su implementación en una ciudad o área patrimonial. Estos se definen a continuación:

COMPONENTE 1

PLANES ESTRATÉGICOS PATRIMONIALES

Cada ciudad participante contará al final del proceso de implementación del programa Patrimonio Vivo con un Plan Estratégico Patrimonial. El plan representa la síntesis de iniciativas priorizadas que un área o una ciudad requieren para su revitalización patrimonial. Para su definición, durante la implementación del programa se desarrollará un diagnóstico del estado presente del patrimonio de la ciudad, identificando su condición actual y su potencial para impulsar procesos de desarrollo local con base en indicadores multidimensionales derivados de los cinco pilares temáticos (ver sección 6.3.). Sobre este diagnóstico, el Plan Estratégico Patrimonial identificará y priorizará proyectos detonantes que atiendan las problemáticas actuales y capitalicen las oportunidades para preservar y potenciar el patrimonio de la ciudad. El Plan será desarrollado por un equipo multisectorial de especialistas del Grupo BID, con el apoyo de técnicos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en coordinación con funcionarios de la ciudad participante. El desarrollo de los planes será financiado con recursos de cooperación técnica no reembolsables.

COMPONENTE 2

ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO

Consistirá en el diseño de un **Esquema de Estructuración Financiera** para la implementación del Plan Estratégico Patrimonial. Dependiendo del número de proyectos detonantes identificados y la capacidad financiera local, el esquema dividirá dichos proyectos en componentes de una o varias

operaciones de financiamiento, considerando también la posibilidad de financiamiento externo al servirse de instrumentos financieros programáticos (CCLIP, por sus siglas en inglés) y programas multifases. La estructura de financiamiento priorizará esquemas de cofinanciamiento entre el BID y el Gobierno español, impulsando la participación del sector privado con apoyo de BID Invest. También se identificarán oportunidades de financiamiento a través de fondos especiales, tales como el Fondo de Adaptación y el Fondo Verde de Clima.

COMPONENTE 3

AGENDA PARA LA GENERACIÓN Y DISEMINACIÓN DE CONOCIMIENTO

De forma paralela, se desarrollará una **Agenda para la generación y diseminación de conocimiento** en el tema de patrimonio urbano sostenible, resiliente y equitativo para consolidar una comunidad de práctica para Iberoamérica. La Agenda estará orientada a generar conocimiento nuevo, compartir mejores prácticas e incentivar la innovación en la búsqueda de soluciones a los retos del sector en la región, apoyándose en el intercambio académico, gerencial y técnico entre las ciudades de la región, y con ciudades patrimoniales de España y de otras regiones del mundo. Esta actividad se desarrollará con el apoyo de LAB-Ciudades y la Red de Ciudades del Grupo BID, y en colaboración con los centros de investigación y las universidades españolas, siendo financiada con recursos de cooperación técnica. Se promoverá también el intercambio con instituciones internacionales, tales como la UNESCO, el Fondo de Monumento Mundial (WMF, por sus siglas en inglés), el Grupo de Liderazgo (C40), 100 Resilient Cities y el Banco Mundial, entre otros.

Tipologías de intervención

Dada la diversidad de expresiones patrimoniales presentes en la región, el programa se enfocará en la intervención de ciudades que cuenten con una o más de las siguientes tipologías:



CONJUNTOS MONUMENTALES

Se refiere al grupo de edificios y bienes públicos y privados cuyo reconocido valor patrimonial, arquitectónico e histórico les confiere dinámicas económicas, sociales y culturales especiales con alto potencial para contribuir al desarrollo urbano y socioeconómico de las ciudades donde se encuentran. Ejemplos: Universidad Central de Venezuela en Caracas y Universidad Nacional Autónoma de México en Ciudad de México.



BARRIOS PATRIMONIALES

Se refiere a territorios de la ciudad contenedores de un conjunto vasto de edificios, espacios urbanos y prácticas sociales y culturales que son reconocidos como elementos históricos y patrimonio clave en la construcción de la identidad y dinámicas locales. Ejemplos: Barrio Matta en Santiago de Chile y La Boca en Buenos Aires.



CENTROS HISTÓRICOS

Se refiere a los núcleos urbanos originales de planeación y construcción de la ciudad que se caracterizan por contener bienes materiales e inmateriales vinculados con la historia de la ciudad, a partir de la cultura que les dio origen. Ejemplos: Quito en Ecuador y Casco Antiguo en Ciudad de Panamá.



CIUDADES HISTÓRICAS

Se refiere a ciudades o pueblos conformados en su totalidad por bienes muebles e inmuebles, y prácticas sociales y culturales vivas de valía urbana, estética e histórica con alto potencial para contribuir a su desarrollo sostenible. Ejemplos: Ouro Preto en Brasil y Barichara en Colombia.



PAISAJES PATRIMONIALES

Se refiere a centros o áreas pobladas con riqueza patrimonial cultural y natural cuya preservación integrada sirve de catalizador de procesos productivos que contribuyen a su desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental de manera sostenida, inclusiva y resiliente. Ejemplos: Portobelo en Panamá y Xochimilco en México.

Criterios de selección de ciudades

Para la selección y priorización de ciudades participantes se establece una serie de criterios como base para una implementación del programa que asegure un piso relativamente robusto de sostenibilidad. Los criterios de selección de Patrimonio Vivo son los siguientes:



Implementación del programa



Socios

El **Grupo BID** cuenta con una experiencia de más de 40 años apoyando a gobiernos nacionales y subnacionales en la conservación y revitalización del patrimonio urbano, invirtiendo aproximadamente USD 900 millones a través de más de 70 proyectos en países como Brasil, Chile y Ecuador, así como en ciudades como Montevideo, Paramaribo y Santo Domingo. El principio central de estos esfuerzos es la promoción de la conservación y revitalización del patrimonio como un catalizador para el progreso económico y social, y como medio para fortalecer la identidad cultural, el sentido de lugar y el desarrollo urbano sostenible y equitativo (BID Noticias 2000a, 2000b).

El **Gobierno español**, a través de la AECID, cuenta con una larga experiencia impulsando la preservación del patrimonio cultural en ALC. Desde 1988, su Programa de Patrimonio en Latinoamérica ha contribuido a la realización de 9 planes de gestión de

Paisajes Culturales, más de 30 planes de centros históricos, 200 intervenciones en rehabilitación del patrimonio arquitectónico y urbano, y la puesta en marcha de 66 escuelas taller con más de 26.000 jóvenes capacitados. La AECID tiene presencia en 20 países de América Latina y el Caribe. Cabe mencionar que otros organismos subnacionales españoles cuentan también con una amplia trayectoria de proyectos en ciudad, patrimonio y cultura en ALC.

El programa se articulará con el trabajo que realizan las organizaciones internacionales para la protección del patrimonio cultural, tales como la UNESCO, el WMF y el Banco Mundial, y en pro de la resiliencia y sostenibilidad urbana, incluyendo al Grupo de Liderazgo Climático (C40) y la Fundación Rockefeller. Asimismo, se buscará la articulación con otras redes y asociaciones de ciudades patrimoniales (ver Anexo 8.1).

Equipo de Trabajo BID

Las acciones que conforman el esquema metodológico-operativo serán realizadas por un equipo multisectorial del Banco liderado por especialistas de la división de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD, por sus siglas en inglés). Si bien el trabajo puede involucrar a la mayoría de las divisiones sectoriales del Banco, se contempla la conformación de un equipo base que incluirá especialistas de las siguientes divisiones:

- Sector Infraestructura y Energía (INE): divisiones de Energía (ENE) y Transporte (TSP);
- Sector Social (SCL): divisiones de Género y Diversidad (GDI) y Mercados Laborales (LMK);
- Sector de Instituciones para el Desarrollo (IFD): dentro de la división de Innovación para Servir al Ciudadano (ICS), el área de Seguridad Ciuda-

dana. Además, las divisiones de Competitividad e Innovación (CTI), de Gestión Fiscal (FMM) y de Mercado de Capitales (CMF)

- Sector de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible (CSD): divisiones de Cambio Climático (CCS) y de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Gestión de Riesgos de Desastres (RND).
- BID Invest
- BID LAB

De igual modo, el trabajo del grupo se apoyará en: la Vicepresidencia de Países (VPC), la Gerencia de Conocimiento, Innovación y Comunicación (KIC), la Asesoría de Relaciones Exteriores (EXR) y la Oficina de Planificación Estratégica y Efectividad en el Desarrollo (SPD).

Herramientas de Patrimonio Vivo

Patrimonio Vivo cuenta con una serie de herramientas y apoyos técnicos que permiten facilitar y enriquecer la implementación del programa en cada ciudad participante. Estas herramientas y apoyos técnicos servirán tanto para las etapas de diagnóstico como para la elaboración de los Planes Estratégicos de cada área patrimonial definida.

- METODOLOGÍA DE DIAGNÓSTICO RÁPIDO Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN:** Patrimonio Vivo busca generar diagnósticos que ayuden a conducir de manera rápida y efectiva hacia planes de acción, y propuestas de revitalización integrales y concretas, sin perder la robustez de la información analizada. El programa se nutre de la información existente en cada ciudad y la proporcionada por sus actores claves, generando indicadores que ayuden a diagnosticar y evaluar avances en el tiempo.
- PARTICIPACIÓN DE ACTORES LOCALES:** el programa busca centrarse en sus habitantes. Los diferentes actores locales, ya sean institucionales, del sector privado, sociedad civil o del mundo académico, conforman una compleja y rica red necesaria para la construcción conjunta de planes de revitalización inclusivos y sostenibles.
- COMPROMISO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE EQUIPOS LOCALES:** la implementación del programa Patrimonio Vivo cuenta con el apoyo institucional local permanente, reflejado por equipos locales que se encarguen de cumplir con las tareas de implementación correspondientes y el apoyo a los profesionales externos participantes en las diversas etapas del proceso.
- GERENCIAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO:** cada ciudad participante contará con el respaldo técnico y profesional proporcionado por el BID, a través de una jefatura de proyecto liderada por un Especialista del Banco, secundado por un Gerente de Ciudad Patrimonial, encargado de coordinar y llevar adelante las diferentes tareas de implementación del programa.
- PARTICIPACIÓN DE ESPECIALISTAS SECTORIALES DEL BID:** el soporte institucional del BID se expresa en la disponibilidad de especialistas en diferentes áreas del desarrollo, que formarán parte de la implementación del programa, dependiendo de las necesidades propias de cada ciudad participante.
- APOYO DE EXPERTOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA:** las ciudades en Patrimonio Vivo podrán contar con la vasta experiencia de España en procesos de revitalización patrimonial y con el apoyo puntual durante el proceso de implementación, ya sea a nivel de diagnósticos o de elaboración de planes estratégicos.



Cusco, Perú

Aspectos claves para la implementación

Con el programa Patrimonio Vivo, el Banco Interamericano de Desarrollo, en esta ocasión con el apoyo del Gobierno español, se basará en su larga y exitosa trayectoria de apoyo al desarrollo de los estados de América Latina y el Caribe para, centrándose en la conservación y puesta en valor del patrimonio urbano, formar una sociedad sinérgica con actores gubernamentales, comunitarios y del sector privado y sin fines de lucro, para impulsar el progreso económico, ambiental y social, fortalecer la identidad cultural y el desarrollo urbano sostenible, equitativo y resiliente de las ciudades participantes en el programa.

En línea con las renovaciones de los conceptos de cultura y de patrimonio asentados en foros y legislaciones internacionales, así como en debates profesionales y académicos, el programa amplía su ámbito de acción para incluir tanto el patrimonio mueble e inmueble como el patrimonio inmaterial. Además, el programa incluye la necesidad de reconocer y mediar la dimensión relacional entre actores y sus diferenciales de poder (Rojas, 2012; 2019) para que las intervenciones patrimoniales devengan en desarrollo más sostenible, inclusivo y justo.

Aparte de los temas ya tratados en este documento de enfoque, el desarrollo e implementación de los planes y acciones del programa deberá contemplar los siguientes aspectos fundamentales:

- **DEBATIR SOBRE LO QUE CONSTITUYE EL PATRIMONIO Y CÓMO INTERVENIRLO.** La atención a bienes materiales e inmateriales no canónicamente expresivos de los períodos prehispánico, colonial, neoclásico y moderno —y específicamente, lo popular— pueden ser sujetos a categorización e intervención patrimonial. Además, será necesario desarrollar cierta afinidad hacia este aspecto así como definir los parámetros para la inserción de diseño contemporáneos en contextos históricos (Centro Cultural de España en México, 2009).
- **DESARROLLAR LA DIMENSIÓN EDUCATIVA DEL PATRIMONIO.** El patrimonio vivo será tema fundamental en materia de educación en historia y cívica tanto para la población que habita las áreas o ciudades intervenidas como para quienes las visitan. Una adecuada interpretación del patrimonio a través de material textual y audiovisual documental, recorridos guiados, así como expresiones artísticas y culturales ayudarán a entenderlo en el contexto de la historia que lo vio surgir y evolucionar, como un conocimiento vivo en base a la prácticas culturales que permitan su transmisión a futuras generaciones, y las condiciones que lo sostienen en su estado actual y los valores e intervenciones que coadyuvan a su regeneración. .
- **RESISTIR LA MUSEIFICACIÓN DEL PATRIMONIO.** La museificación se define como “la transición de una ciudad viva a la de una representación idealizada de sí misma, en la que todo se considera no para su uso, sino para su valor como posible artefacto de museo” (Di Giovine, 2009: 261). Para mantener un balance simbiótico y mutuamente reforzante de vitalidad en las zonas patrimoniales (es decir, para mantener al patrimonio efectivamente vivo), es necesario facilitar condiciones para que los residentes locales puedan seguir habitando y desempeñando sus vidas en estas localidades, contribuyendo así al saludable matrimonio entre el patrimonio tangible y el patrimonio intangible, construido y cultural.
- **PLANIFICAR E INVERTIR EN VIVIENDA ASEQUIBLE E INCLUSIVA.** Una vez que las relocalizaciones causadas por procesos de rescate y valorización del patrimonio se hayan reducido al mínimo indispensable, aquellas relocalizaciones inevitables deben gestionarse con la más alta atención al principio de justicia socioespacial. La persona o grupo por relocalizar debe ser partícipe activo de los procesos de toma de decisión referentes a su relocalización. En la medida de lo posible, se le presentarán opciones de relocalización que mejoren, o en todo caso no empeoren, su situación habitacio-

nal actual. Esta atención prioritaria a la vivienda asequible e inclusiva y a la disminución de desalojos en procesos y proyectos de Patrimonio Vivo será prioritaria en la planificación y financiación del programa.

- **APOYAR A PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS.** La gentrificación, estimulada en muchas áreas urbanas por procesos de rescate y puesta en valor del patrimonio, ha causado no solo desplazamiento habitacional, sino también desplazamientos de pequeños y medianos empresarios (Ferm, 2016). Las intervenciones de diseño, políticas, programas de capacitación e incentivos financieros para proteger a pequeños y medianos empresarios locales y otros grupos sociales productivos que pudieran estar en riesgo deberán ser considerados como parte del programa. Se le deberá prestar especial consideración a la inclusión de grupos de vendedores ambulantes y otros en la economía informal de bienes y servicios de beneficio a la comunidad.
- **RESPONDER A LAS PARTICULARIDADES DEL LUGAR Y COMUNIDAD.** Hay cascos, barrios y ciudades históricas donde ha habido pérdida de población y donde muchas viviendas están deshabitadas. En casos como este —por ejemplo, en San Juan, Puerto Rico y otras áreas costeras devastadas por desastres (huracanes, maremotos, inundaciones, entre otros)—, podría ser prioritario hacer énfasis en el desarrollo económico, la infraestructura y la reparación en lugar de construir nuevas viviendas (García, 2019). De allí la importancia de favorecer

estudios específicos de caso en vez de aplicar fórmulas preestablecidas de intervención.

- **DESARROLLAR POLÍTICAS E INSTITUCIONALIDAD PARA FORTALECER LA RESILIENCIA.** Lamentablemente, en ALC hay riesgos naturales y antrópicos frente a los cuales Patrimonio Vivo debe prepararse: (i) riesgos naturales: terremotos, maremotos, etc.; (ii) riesgos antrópicos: se prevé que la intensidad y frecuencia de desastres ocasionados por el cambio climático (huracanes, inundaciones, deslaves) se incrementarán; y (iii) conflictos armados y otros tipos de violencia (por ejemplo, trata ilegal y despojos de tierras), pues pueden causar daños invaluable al patrimonio por lo que ameritan intervenciones especiales.
- **MEJORAR LA SALUD ECOLÓGICA DEL ECOSISTEMA URBANO.** A través de arquitectura, diseño y otros tipos de intervenciones ‘verdes’ que busquen reducir o eliminar la huella ecológica se contribuirá a la creación de empleos, la adaptación y mitigación del cambio climático y la convivencia interespecies en áreas urbanas (Taibi Cicaré, 2018).

Esperamos que el programa Patrimonio Vivo se desarrolle implementando las mejores prácticas en relación con el conocimiento, las técnicas y las prácticas existentes de protección así como con la puesta en valor del patrimonio. Asimismo, esperamos que Patrimonio Vivo sienta las bases tanto para el perfeccionamiento de estas prácticas como para la innovación, abriendo nuevas fronteras para la consecución de la sostenibilidad y equidad en las ciudades de la región.

Ayacucho, Perú



Bibliografía

- Ababneh, A., Darabseh, F.M. y Aloudat, A.** (2016). The management of natural and cultural heritage: a comparative study from Jordan. *The Historic Environment: Policy & Practice*, 7(1): 3-24.
- Albrechts, L.** (1991). Changing Roles and Positions of Planners. *Urban Studies*, 28(1): 123-137.
- Amirtahmasebi, R.** (2015). Investing in Historic Urban Cores Issues and Ideas, Position Paper. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Angueloski, I., Irazábal, C. y Connolly, J.** (2019). Grabbed landscapes of pleasure and privilege: Socio-spatial inequities and dispossession in infrastructure planning in Medellín. *International Journal of Urban and Regional Research*, 43(1): 133-156.
- Banco Mundial** (2017). Promoting Disaster Resilient Cultural Heritage. Washington D.C.: Banco Mundial.
- Benavente, J.M. y Grazi, M.** (2017). Public Policies for Creativity and Innovation: Promoting the Orange Economy in Latin America and the Caribbean. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bergmann, S., Hoff, T. y Sager, T.** (2014). Spaces of Mobility: The Planning, Ethics, Engineering, and Religion of Human Motion. Nueva York: Routledge.
- BID Noticias** (2000a). El Centro Cultural realiza el patrimonio de América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/noticias/hojas-informativas/2000-01-04/el-centro-cultural-realiza-el-patrimonio-de-america-latina-y-el-caribe%2C2607.html>
- BID Noticias** (2000b). Presidente del BID insta a preservar el patrimonio cultural para promover desarrollo económico y social. Recuperado de <https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2000-03-29/presidente-del-bid-insta-a-preservar-el-patrimonio-cultural-para-promover-desarrollo-economico-y-social%2C1668.html#>
- Borja, J.** (2013). Revolución Urbana y Derechos Ciudadanos. Barcelona: Alianza Editorial.
- Buitrago, F. y Duque, I.** (2013). La economía naranja, una oportunidad infinita. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Burgess, R.** (2000). The Compact City Debate: A Global Perspective. En Jenks, M. y Burgess, R. (Eds.), *Compact Cities: Sustainable urban forms for Developing Countries* (pp. 9-24). Londres: Spon Press.
- Bustamante Ricaldi, M. P., Blanco Aguilar, G. y Peñaranda Pereira, A.** (2017). Revitalización urbana del Centro Histórico de la ciudad de Cochabamba. *Journal Boliviano de Ciencias*, 13(40): 63-71.
- Caballero, G.** (2016). The role of natural resources in the historic urban landscape approach. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, 6(1).
- Carrión F.** (2018). Patrimonio: poder, fetichismo y polisemia. *Medio Ambiente y Urbanización*, 89: 147-164.
- Carrión, F.** (2013). Erosión de la institucionalidad pública como parte de la erosión de los centros históricos. En Fiori, M. (Ed.), *Revivir el centro histórico*. Barcelona: Editorial UOC.
- Carrión, F. y Hanley, L.** (2005). Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable, Quito: FLACSO.
- Centro Cultural de España en México** (Eds.) (2009). VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centros Históricos: la arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual. Ciudad de México, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- CEPAL** (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe: Objetivos, metas e indicadores mundiales. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Chakravarty, S. y Irazábal, C.** (2011). Golden Geese or White Elephants? The Paradoxes of World Heritage Sites and Community-Based Tourism Development in Agra, India. *Community Development: Journal of the Community Development Society*, 42(3): 359-376.
- Connolly, C.** (2019). Urban political ecologies of heritage: Integrating cultural and natural landscapes in Penang, Malaysia (pp. 1-13). *Transactions of the Institute of British Geographers*.
- Contreras Gatica, Y. del C. y Beltrán Benítez, M.** (2015). Reconstruir con capacidad de resiliencia: el casco histórico de la ciudad de Constitución y el sitio del desastre del terremoto y tsunami del 27 de febrero 2010. *Revista Invi*, 30(83): 79-115.
- Cuenin, F.** (2009). Patrimonio cultural y desarrollo socioeconómico: la recuperación de áreas centrales históricas, Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Cunningham, S. y Potts, J.** (2015). Creative Industries and the Wider Economy. En Jones, C., Lorenzen, M. y Sapsed, J. (Eds.), *The Oxford Handbook of Creative Industries*. Oxford: Oxford University Press.
- De la Roca, J., Navarrete, J. y Larrain, I.** (2018). Urban Revitalization: Assessment Methodologies and Expected Impacts, Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

- Degen, M. y García, M.** (2012). The Transformation of the 'Barcelona Model': An Analysis of Culture, Urban Regeneration and Governance. *International Journal of Urban and Regional Research*, 36(5): 1022-38.
- Di Giovine, M.** (2009). *The heritage-scape*. Lanham: Lexington Books.
- ECLAC** (2014). *Handbook for Disaster Risk Assessment*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Ernst y Young** (2015). *Cultural times: The first global map of cultural and creative industries*. Londres: EYGM.
- Ferm, J.** (2016). Preventing the displacement of small businesses through commercial gentrification: are affordable workspace policies the solution?. *Planning Practice & Research*, 31(4): 402-419, DOI: 10.1080/02697459.2016.1198546
- Florida, R.** (2002). *The Rise of the Creative Class*. Nueva York: Basic Books.
- Florida, R.** (2017). *The New Urban Crisis*. Nueva York: Basic Books.
- Friedman, J.** (2002). *The Prospect of Cities*. Minnesota: University of Minnesota press.
- García, I.** (2019). Four Plans for Shaping the Future of Puerto Rico. Acceso 4 de febrero de 2019. Recuperado de <https://www.planning.org/blog/blogpost/9170787/?fbclid=IwAR24sTKK4pyrYmG3Ceynu6jzND6dasTu-t9AqdqU9X4oC9F8fojxFt0CS5M#.XFeOAOuO7Zw.facebook>
- Garré, F.** (2001). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda. *Conserva*, 5: 5-21.
- Gómez Consuegra, L. y Niglio, O.** (Eds.) (2015). *Conservación de centros históricos en Cuba*. Volumen I. Italia: Aracne Editrice.
- González Pérez, J.** (Ed.) (2015). *Ciudades en transición. Procesos urbanos y políticas de rehabilitación en contextos diferenciados: centro histórico de La Habana y Ciudad Colonial de Santo Domingo*. Palma: Universidad de las Islas Baleares .
- Grodach, C., Foster, N. y Murdoch, J.** (2014). Gentrification and the Artistic Dividend: The Role of the Arts in Neighborhood Change. *Journal of the American Planning Association*, 80(1): 21-35.
- Howell, K.** (2018). Stability, advocacy and voice: opportunities and challenges in resident-led preservation of affordable housing. *Housing Studies*. Recuperado de DOI: 10.1080/02673037.2018.1538449
- Horlings, L. y Hinssen, J.** (2014). Sustainable Innovation in Intensive Animal Husbandry; Policy and Public Protests Towards a Mega-Farm in the Netherlands. *Journal for Communication Studies*, (7): 125-145
- Howell, K. y Brown Wilson, B.** (2018). Preserving Community through Radical Collaboration: Affordable Housing Preservation Networks in Chicago, Washington, DC, and Denver. *Housing, Theory and Society*. Recuperado de DOI: 10.1080/14036096.2018.1490812
- ICOMOS** (2016). *Cultural Heritage, the UN Sustainable Development Goals, and the New Urban Agenda*. París: ICOMOS.
- Irazábal, C.** (2018). Coastal Urban Planning in 'The Green Republic': Tourism Development and the Nature-Infrastructure Paradox in Costa Rica. *International Journal of Urban and Regional Research*, 42(5): 882-913.
- Irazábal, C.** (2016). Public, Private, People Partnerships (PPPPs): Reflections from Latin American Cases. En Lehari, A. (Ed.), *Private Communities and Urban Governance: Theoretical and Comparative Perspectives* (pp. 191-214). Springer International Publishing Switzerland.
- Irazábal, C.** (2015). *Ordinary Places, Extraordinary Events: Citizenship, Democracy, and Public Space in Latin America*. Series: Planning, History and Environment. Nueva York, Londres: Routledge, Taylor & Francis Group.
- Irazábal, C.** (2010). Retos urbano-ambientales: disturbio climático en América Latina y el Caribe. Documento conceptual preparado para Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe. ONU-Habitat.
- Irazábal, C.** (2007). Kitsch is Dead, Long Live Kitsch: The Production of Hyperkitsch in Las Vegas. *Journal of Architectural and Planning Research*, 24(3): 199-223.
- Irazábal, C.** (2006). Localizing Urban Design Traditions: Gated and Edge Cities in Curitiba. *Journal of Urban Design*, 11(1): 73-96.
- Irazábal, C.** (2005). *City Making and Urban Governance in the Americas: Curitiba and Portland*. Aldershot, UK: Ashgate.
- Irazábal, C. y Sánchez, F.** (1999). The Transformation of Barcelona: The Making and Marketing of a Livable Global City. *Urban Ecology*, No. 1. Oakland, Estados Unidos.
- Leichenko, R.** (2011). Climate change and urban resilience. *Environmental Sustainability*, 3: 164-168.
- Licciardi, G. y Amirtahmasebi, R.** (Eds.) (2012). *The Economics of Uniqueness: Investing in Historic Cores and Cultural Heritage Assets for Sustainable Development*. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- McHardy, P. y Donovan, M.** (2016). *The State of Social Housing in Six Caribbean Countries*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Meerow, S., Newell, J. y Stults, M.** (2016). Defining urban resilience: A review. *Landscape and Urban Planning*, 147: 28-49.
- Naciones Unidas** (2015). *Temas HABITAT III_4: Cultura y patrimonio urbanos*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Navarrete, J., Larrain, I. y Flores, H.** (2020). *Las Industrias Culturales y Creativas en la revitalización urbana, Guía Práctica*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Navarrete, J.** (2018). Los lunes de septiembre y las tragedias culturales de América Latina. *El País*, 31 octubre de 2018.
- Navarrete, J. y Sáenz, L.** (2015). Marco conceptual del Seminario Internacional Viva el Centro, Ciudad de México.
- Nocca, F.** (2017). The Role of Cultural Heritage in Sustainable Development: Multidimensional Indicators as Decision-Making Tool. *Sustainability*, 9: 1-28.

- OCDE** (2008). *Tourism in OECD Countries 2008: Trends and Policies*. París: OCDE
- Organización Mundial del Turismo** (2017). *Panorama OMT del turismo internacional*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo** (2018). *Tourism for Development, Volume 1: Key areas for action*. Madrid: OMT.
- Oxford Economics** (2014). *The Impact of the Creative Industries in the Americas*. Nueva York: Oxford Economics.
- Porter, L. y Shaw, K.** (2009). *Whose Urban Renaissance? An international comparison of urban regeneration strategies*. Abingdon: Routledge.
- Pratt, A.C.** (2008). *Creative cities: the cultural industries and the creative class*. *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography*, 90 (2): 107-117.
- Quartesan, A. Romis, M. y Lanzafame, F.** (2007). *Las Industrias Culturales en América Latina y El Caribe: desafíos y oportunidades*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rojas, E.** (1999). *Old Cities New Assets: Preserving Latin America's Urban Heritage*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rojas, E.** (2002). *La preservación del patrimonio histórico urbano en América Latina y el Caribe: una tarea para todos los actores sociales*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rojas, E.** (2004). *Volver al centro: la recuperación de áreas urbanas centrales*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rojas, E.** (2012). *Governance in Historic City Core Regeneration Projects*. En Licciardi, G. y Amirtahmasebi, R. (Eds.), *The Economics of Uniqueness: Investing in Historic Cores and Cultural Heritage Assets for Sustainable Development* (pp. 143-181). Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Rojas, E. y Lanzafame, F.** (2011). *City Development - Experiences in the Preservation of Ten World Heritage Sites*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rojas, E.** (2019). *Social Actors in Urban Heritage Conservation: Do We Know Enough?* En Avrami, E. (Ed.), *Preservation and the New Data Landscape* (pp. 165-170). Nueva York: Columbia Books on Architecture and the City.
- Rypkema, D.** (2009). *Measuring the Economic Impacts of Historic Preservation*. Presentación en el Cultural Heritage and Sustainable Tourism Thematic Group. 22 de abril de 2009. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- Santini, T. y Taji, T.** (2019). *Natural Urban Heritage and Preservation Policies: The Case of Kyoto's Waterways*. *Environmental Science and Sustainable Development*, 4(2): 95-106.
- Scarpaci, J.** (2004). *Plazas and Barrios: Heritage Tourism and Globalization in the New Millennium*. Arizona: University of Arizona Press.
- Scarpaci, J., Segre, R. y Coyula, M.** (1997). *Havana: Two Faces of the Antillean Metropolis*, World Cities Series, John Wiley and Sons.
- Skoll, G. y Korstanje, M.** (2014). *Urban heritage, gentrification, and tourism in Riverwest and El Abasto*. *Journal of Heritage Tourism*, 9(4): 349-359.
- Taibí Cicaré, F.** (2018). *Apuntes para el estudio del daño contra el entorno vivo y las especies desde una Green Criminology*. *QUADERNS-E*, 23(1): 49-67.
- UNESCO** (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París: UNESCO.
- UNESCO** (2009). *Cambio Climático y Patrimonio Mundial*. París: UNESCO.
- UNESCO** (2012). *Culture: A Driver and an Enabler of Sustainable Development*. Thematic Thinkpiece. UN System Task Team on the Post-2015 UN Development Agenda. París: UNESCO.
- UNESCO** (2014). *Developing Historic Cities: Keys for Understanding and Taking Action*, París: UNESCO.
- UNESCO** (2016). *Culture Urban Future: Global Report on Culture for Sustainable Urban Development*, París: UNESCO.
- University of Vermont Historic Preservation Department** (2008). *University of Vermont and Preservation Trust of Vermont collaborate on historic preservation research trip to Cuba*. Recuperado de <http://www.uvm.edu/histpres/cuba/>
- World Cities Culture Forum** (2017). *Policy and Practice Series Culture and Climate Change Handbook for City Leaders*.

Patrimonio *Vivo*



Departamento de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible
División de Vivienda y Desarrollo Urbano